de este Ayuntam.to para q.e concurra à estas Salas Capi-
tulares donde se halla congregado à Recivir, y Jurar
dho. Oficio en la conformidad acordada; y lo firma-
ron sus mrds; doy fee=

D.n Fran.co Albarrilla de Patiño — Liz.do D.n Jph Lozano Santa

Joseph Garcia Avellan — D.n Fran.co Thomas de los Cobos — D.n Pedro Quadrado Baldelomar

Antonio Zerezo Xiemenez — Joseph Llaviz — Thomas — Antonio Pedro Bernal Guardiola

Liz.do D.n Bartolome Abellan

Acto continuo pasò à este dho Consistorio el referido S.or
Liz.do D.n Antonio Ortiz de Espinosa, y Abellan, Abog.do
de los R.s Consejos acompañado del S.or D.n Fran.co Tomas
de los Covos, Rexidor Decano, y de mi dho presente Ess.no
Comisarios nombrados por el Ayuntam.to para el
Recado, que se previene en el anterior Decreto, y
haviendo su mrd acceptado el Empleo de tal Alcal-
de Maior de esta referida Villa, su termino, y Ju-
risdiz.on, Juró en la forma del dho vsarlo bien, fiel,
y legalm.te, mirando en todo por el Servicio de Dios,
el de ambas Magestades, el de el Marques mi
Señor, y de guardar las Pragmaticas, Leyes, y